



Junta de Coordinación Política

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE RATIFICA EL ACUERDO SUSCRITO POR LA JUNTA DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL 1º DE JUNIO DEL 2002

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

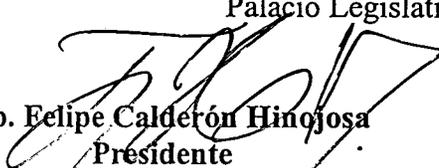
- I. Que en términos del artículo 34, numeral 1, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política es el órgano facultado para asignar los recursos humanos, materiales y financieros de la H. Cámara de Diputados.
- II. Que la Junta de Apoyo Administrativo, como órgano auxiliar de la Junta de Coordinación Política acordó el pasado 1º de junio del 2002, someter a la consideración del mismo órgano la modificación, a partir del 1º de enero del 2002, de la estructura salarial del personal operativo conforme al tabulador anexo.

Expuestas las consideraciones anteriores, se adopta el siguiente:

ACUERDO

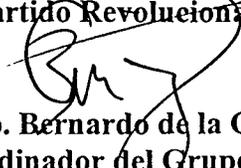
Único.- Se ratifica el acuerdo de la Junta de Apoyo Administrativo del 1º de junio del 2002, a efecto de modificar, a partir del 1º de enero del 2002, de la estructura salarial del personal operativo, conforme al tabulador que se acompaña. Asimismo, en el caso de los mandos medios y superiores y prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios, se autoriza un incremento del 6% en sus percepciones, a partir del 1º de enero del 2002, siempre y cuando se encuentren en activo a la fecha del presente acuerdo.

Palacio Legislativo, 12 de junio del 2002

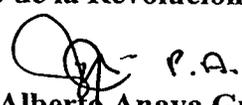

Dip. Eclipe Calderón Hinojosa
Presidente

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional


Dip. Rafael Rodríguez Barrera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Bernardo de la Garza Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Martí Batres Guadarrama
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo